



NOMBRE DEL ALUMNO: MARIA CLARIBEL
HERNANDEZ SANCHEZ

NOMBRE DEL TEMA: CONSTRUCCION DEL TRABAJO
SOCIAL Y EL TRABAJO SOCIAL
PARCIAL:

NOMBRE DE LA MATERIA: TRABAJO SOCIAL

NOMBRE DE LA PROFESOR: LIC. INGRID
BUSTAMANTE

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO
SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA.

24 DE MAYO DE 2022



INTRODUCCIÓN

Desde la filosofía se trabaja el tema de la ética y la moral, definiéndolas a partir de diversas teorías -el hedonismo, el epicureismo, el estoicismo - y autores - Aristóteles, Kant, Spinoza, entre otros-. Se construye la noción de ética estableciendo puntos de convergencia y divergencia entre ésta y lo que se entiende como moral y se le diferencia, además, de la deontología.

Al aproximarse a las discusiones de las diferentes profesiones, se encuentra la reflexión en torno al componente ético en cada una de ellas. Este implica orientaciones distintas que responden a las particularidades del campo de cada profesión, a su objeto de conocimiento y/o intervención, a sus objetivos, posibilidades y limitaciones. Cuando se escucha hablar de la ética de las profesiones, surge la pregunta por la manera cómo esta se ha abordado y vivido, por los y las Trabajadoras Sociales.

Se presenta en este escrito los resultados de una exploración sobre fuentes secundarias acerca del tratamiento que se ha dado a la ética desde el Trabajo Social, la cual permitió examinar cómo ha sido abordado el tema, desde una mirada de conjunto que abarca la óptica de los profesionales.

La búsqueda de los documentos que dieran cuenta del estado de la producción escrita, se orientó en primer lugar hacia los producidos desde el campo del Trabajo Social, de procedencia colombiana, preferiblemente, sin embargo, los registros encontrados fueron mínimos por lo que se extendió hacia la producción de habla hispana. Las fuentes fundamentales para la realización de este artículo las constituyen 30 textos sobre de ética y Trabajo Social.

El análisis de la información recolectada, supuso en primer lugar, una lectura cuidadosa de ésta, para identificar las características generales y particulares de los textos. El contraste entre estos permitió identificar tendencias y conocer cómo se ha abordado el asunto de la ética desde el Trabajo Social.

El Trabajo Social es la disciplina de la que se deriva la actividad profesional del trabajador social y del asistente social, que tiene por objeto la intervención y evaluación social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el trabajo social de caso, grupo y comunidad. El trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. (EROLES, 1996)

El avance en el reconocimiento de los derechos tanto individuales como sociales obliga a revisar y potenciar los sistemas de protección para consolidarse como verdaderos derechos de ciudadanía. (EROLES, 1996)

Por ello la identidad y el ámbito de intervención caracteriza y define un perfil del trabajador social que es necesario marcar para establecer las competencias y los criterios necesarios para el buen ejercicio de sus funciones. (EROLES, 1996)

El sentido de la historia en el trabajo social. Comprender las necesidades sociales como objeto del Trabajo Social y cómo en las distintas sociedades los individuos y estados han establecido mecanismos para satisfacerlas.

Se trata de explicar cómo se satisfacen esas necesidades desde una visión de mutua dependencia como personas, qué es el objeto de intervención de los trabajadores sociales El Trabajo Social es la disciplina que se ocupa de construir conocimiento sobre la necesidad de esa dependencia. Se enmarca como disciplina que tiene como núcleo de reflexión y práctica lo social, dentro de las ciencias sociales. (EROLES, 1996)

El conocimiento de lo social evoluciona, cambia, se desarrolla a la luz de cada época histórica. La función de la historia es la de estimular una profunda comprensión tanto del pasado como del presente para su comparación recíproca.

La idea de salvación por las obras que los hombres realizan durante su vida, es básica para entender los comienzos de la asistencia social y cuya acción en gran medida fue ayudar a los carenciados de bienes concretos (dinero, vestimenta, alimentos, alojamiento). (EROLES, 1996)

La obra de Juan Luis Vives(1492-1540) compuesta por más de sesenta libros, es señalado como el primer precursor del trabajo social, destacado pedagogo y humanista, fue construyendo un pensamiento profundamente cristiano, a la vez que crítico, de una cultura que consideraba exclusiva de una minoría, y de una sociedad que no satisfacía las necesidades de una mayoría. Sus libros de disciplinis e introducción a la verdadera sabiduría, sostuvo que los sentidos abren el rumbo hacia el conocimiento. (GARCIA, 2000)

Insistió en la educación intelectual y moral de las mujeres, valioso aporte sin cabida en su época, al que deben sumar el que haya abierto el camino para un tratamiento personalizado y racional de discapacidades de cada individuo, eliminando el sentido de castigo divino.

En 1526 publico del socorro de los pobres, un verdadero tratado de política social dedicado a las autoridades y señala es obligación del estado llevarla a cabo, sustituyendo el derecho tradicional del mendigo a la limosna por el derecho del pobre al trabajo, desvinculando, en gran medida los problemas sociales del ámbito sacrilizante de la iglesia. Este libro está dividido en dos partes, la primera fundamenta teológica y filosóficamente el origen de la miseria como el resultado de los errores y ambiciones de los hombres y su injusticia, en la segunda se refiere al modo en que la sociedad y sus gobernantes deben ocuparse de los necesitados. (GARCIA, 2000)

Vives asentó las bases de la asistencia social, en los siguientes principios: (GARCIA, 2000)

- A. -El derecho del individuo a obtenerla;
- B. -La individualización de cada situación a través de un diagnóstico, de una clasificación, de un análisis de soluciones posibles y la aplicación de medidas racionales;
- C. -La aceptación de quien pide ayuda
- D. -La rehabilitación y prevención a través del trabajo
- E. -La acción prolongada hasta resolver definitivamente la situación.

Finalmente, se destaca que propugno que el gobierno de las ciudades asumiera la administración de la asistencia a los pobres. San Vicente de Paul (1576-1660): fundo la congregación de los sacerdotes de la misión, o padres Paules, también llamados Lazaristas en 1625. (GARCIA, 2000)

En 1633 junto a Luisa de Marillac organizo las damas de la caridad, entidad integrada por mujeres pertenecientes a familia aristócratas, dedicadas a visitar a los enfermos en los hospitales y a los pobres en sus domicilios, para llevarles la ayuda necesaria, pero la organización no prospero por los prejuicios imperantes en la época respecto a la mujer. Por lo que Paul decide reclutar jóvenes campesinas, a la q llamo primero siervas de los pobres, pasando a ser hijas de la caridad y finalmente hermanas de la caridad. (HOWE, 1997)

La acción de estos se concretó con la creación de instituciones para niños abandonados, casas de transito para familias sin hogar, talleres de capacitación en oficios, y por medio de asistencia material y espiritual en hospitales y cárceles, procurando educar a las personas, para que mejoraran sus condiciones de vida. (HOWE, 1997)

Federico Ozanam (1813-1853): continuo la obra de Vicente de Paul, organizando en Paris en 1833, las conferencias de San Vicente de Paul, haciendo rondas de visita a los indigentes para proveerles de ayuda material y efectuar una acción moralizadora mediante una relación amistosa y frecuente. (HOWE, 1997)

Bartolomé de las Casas (1474-1566): merece ser reconocido por ser el primero en oponerse y denunciar la invasión, conquista y ocupación del territorio americano y reivindicarlo para sus auténticos dueños los pueblos indígenas, así como el primero en defender la identidad cultural de todo pueblo. (EROLES, 1996)

Concepción Arenal (1820-1893): iniciada en el periodismo empieza a manifestar y publicar sus preocupaciones sociales, en el ensayo la beneficencia la filantropía y la caridad. (EROLES, 1996)

Fue una mujer respetada internacionalmente por la presentación de importantes trabajos a los congresos penitenciarios de Estocolmo (1878), Roma, San Petesburgo y Amberes (1890). (EROLES, 1996)

En 1870 fundó un periódico quincenal llamado la voz de la caridad, desde donde denunció la pobreza y las condiciones en que se encontraban las prisiones, abogando por su conversión en centros educativos, ya que todos los males que observó los atribuía primordialmente a la ignorancia. Los campos en los que se ocupó el pensamiento de esta mujer, abarcó la cuestión obrera y la situación de la mujer española, sus trabajos más importantes son: La mujer del porvenir (1861), Cartas a un obrero (1871) y el Pauperismo (1885).

Tomas Chalmers (1780-1847): en 1805 comenzó a organizar la acción asistencial en el ámbito de su parroquia. La dividió en vecindarios cada uno de los cuales comprendía familias. Cada vecindario estaba al cuidado de un responsable encargado de distribuir la ayuda material a los necesitados, velar por la instrucción de los niños y fomentar la ayuda mutua entre los pobres. Chalmers fue el primero en señalar que la ayuda a los indigentes debía convertirse en una ciencia basada en la observación, y sin olvidar que el objetivo debía ser el mejoramiento social. (GARCIA, 2000)

Daniel Von der Heydt: desarrollo en la ciudad alemana de Elberfeld en 1825 lo que Chalmers realizó en su parroquia, atendidos por un limosnero visitador, cargo que se ejercía gratuitamente durante 3 años y recaía sobre quienes tenían bienes, siendo ellos los encargados de proporcionar la ayuda material, derivar a hospitales y otras instituciones, buscar trabajo a los desocupados, orientar a los niños y a los ancianos. (EROLE, 1996)

La organización de Elberfeld destacó el estudio de las necesidades de cada sector y de los pobres en ellos, y puso el énfasis en la prevención y rehabilitación social.

En 1869 se fundó en Londres la Charity Organization Society, COS (Sociedad de la Organización de la Caridad) con el propósito de evitar que continuara prestando ayuda indiscriminada a los indigentes, favoreciendo su permanencia en el estado de miseria. Sus ocho principios básicos para el ejercicio de la asistencia fueron: el estudio de casos, gestión e investigación, priorización, rehabilitación, reinserción, coordinación, organización y capacitación, monitoreo y evaluación. (HOWE, 1997)

La COS propicio el trabajo con individuos para asistirlos en sus necesidades inmediatas con grupos especialmente formados por niños, para prevenir problemas de comportamiento; y con la comunidad, para organizarla con la finalidad de que esta atendiera sus propios problemas. (HOWE, 1997)

Octavia Hill (1883-1912): una de las creadoras de la COS, utilizaba la divisa "Limosna no, sino un amigo". De ahí que los voluntarios encargados de atender las necesidades de los pobres y de visitarlos comenzaran a llamarse "visitadores amigables". También se la deben las primeras acciones tendientes a capacitar personal iniciadas en 1873 a través de conferencias que consistían en aprender a tratar a la gente, a comprender las condiciones en que esta vivía y los medios que podían emplearse para mejorarlas y estar familiarizados con los diversos organismos existentes dedicados a la asistencia. (HOWE, 1997)

El éxito y la expansión de la COS en Inglaterra genero su creación en los Estados Unidos de Norteamérica. La primera filial se fundó en Búfalo en 1870. Entre los iniciadores del movimiento figura Julia Lathrop, Grajan Taylor, Jane Addams y Mary Richmon.

Jane Addams (1869-1935): comenzó, ya de niña a criticar las desigualdades sociales, y dedico su vida a la acción de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los carenciados. En 1889 fundo el centro de asistencia Social Hull House en Chicago. (EROLES, 1996)

En 1865 con Edith Aboutt (1876-1957): dictaron un curso sobre economía social en el Hull House, para capacitar voluntarios. Logro medidas que protegieran a los inmigrantes, lucho contra la explotación de los niños en el trabajo, hasta lograr en 1903 las primeras leyes que los protegieran. Con Julia Lathrop, que fue presidenta de la primera oficina de ayuda a la infancia, en Washintong, se ocupó de los jóvenes delincuentes, producto de la pobreza y la ignorancia. (EROLES, 1996)

Desde 1904 fue una verdadera misionera de la paz internacional, asumiendo en 1914 la presidencia del partido femenino Pro Paz y Libertad, tratando de unir a todas las mujeres del mundo contra la guerra, la explotación, la opresión y a favor de la solidaridad humana, la cooperación mundial y el establecimiento de una justicia social para todos. En 1915 presidio el primer congreso femenino en la Haya. En 1931 recibió el premio Nobel de la Paz.

Mary Ellen Richmond: en Toronto en 1897, propuso la creación de una institución para capacitar a voluntarios, lo que se concretó en 1898 con la escuela de filantropía de Nueva York, primer antecedente de formación en trabajo social. En 1918 se convirtió en la escuela de trabajo social de la Universidad de Columbia en Nueva York. (GARCIA, 2000)

Sin embargo, la primera escuela en formación teórico- práctica sistemática en trabajo social fue la de Ámsterdam creada en 1899 por reformadores sociales, este mismo año Graham Taylor creo en Chicago, la Escuela de Civismo y Filantropía, convertida luego en escuela de administración social. (HOWE, 1997)

Finalmente, en 1928, durante la realización de la primera conferencia internacional de Trabajo Social en Paris motivada por el Dr. Rene Sand, de Bélgica se creó la Secretaria Internacional Permanente de Trabajadores Sociales, y muchas escuelas por todo el mundo en especial en América Latina. (HOWE, 1997)

El trabajo social aparece, así como una respuesta a una situación de la sociedad en un momento histórico determinado en el que convergen 2 procesos la revolución industrial y el movimiento feminista. (HOWE, 1997)

Si los reformadores sociales fueron esencialmente pragmáticos, la nueva época inaugurada por la COS y en especial Mary Richmond marcaria la aparición del positivismo en el desarrollo de la profesión. (HOWE, 1997)

El positivismo supone corrientemente que los problemas que existen se hallan ya definidos en sus rasgos capitales, luego la preocupación es asegurar el m mejor método para resolver estos problemas. (HOWE, 1997)

Hablar de metodología en Trabajo Social, es adentrarse al tema de la intervención social, de la investigación y programación, de los cambios sociales en los problemas así como de la transformación de los sujetos sociales que participan en dicho proceso, sobre todo de aquellos individuos que viven

situaciones difíciles y, que por el simple hecho de vivir alejados y marginados de los bienes, productos y servicios que se generan en la sociedad, son catalogados como sujetos vulnerables, entre ellos podemos mencionar a los niños, mujeres, adultos mayores, indígenas y población con discapacidad.

Desde sus orígenes la disciplina de Trabajo Social se ha ocupado de la "ayuda al necesitado" primero a través de acciones de carácter asistencialista, donde la práctica fue el eje fundamental de su intervención, después en un segundo plano a través de procesos más fundamentados por la teoría y el método científico, donde la praxis científica es el eje central de su intervención.

En este proceso epistemológico entre la teoría y la práctica; Trabajo Social se fue apropiando de teorías sociales, métodos, técnicas e instrumentos para el desarrollo de su quehacer profesional, situación que le permitió con el tiempo ganar nuevos espacios en las diversas áreas y campos para su intervención; lo que condujo a la adopción de su identidad y reconocimiento profesional, además de construir su propia metodología de intervención, la cual es denominada en el marco de los niveles de intervención, como el caso, el grupo y la comunidad. (EROLES, 1996)

Con el paso de los años, esta metodología ha incorporado nuevas formas de observar, percibir, estudiar y actuar en los problemas, pasando de los viejos paradigmas a nuevas formas de intervención, donde el conocimiento científico ha sido el eje central para la construcción de nuevas formas de estudiar y abordar los problemas sociales, como objeto de estudio de la disciplina. Es decir, pasa de ser un método práctico de carácter asistencialista, a ser una disciplina profesional en sus procesos metodológicos de intervención. (EROLES, 1996)

Bajo este análisis de la intervención profesional, la presente obra tiene como finalidad proporcionar instrumentos y herramientas metodológicas para que los estudiantes y profesionistas de la disciplina de Trabajo Social, así como de áreas afines, apliquen procesos de intervención según el ámbito de la realidad social que se aborde, tanto para conocer el problema a través de la investigación, como su intervención mediante la programación social. Desde la elaboración de diarios de campo, diarios fichados, crónicas o minutas de trabajo, fichas documentales, hasta guías de observación y entrevistas, como guías metodológicas para la elaboración de los estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. (EROLES, 1996)

La obra está organizada en cuatro Ejes Temáticos. En el primero se aborda la metodología de Trabajo Social y los estudios de investigación para la intervención. En el segundo, se hace un análisis teórico y conceptual del diagnóstico y su construcción metodológica en la materia. En el tercero denominado, propuestas metodológicas para la intervención en Trabajo Social, se expone la programación social. Mientras que, en el cuarto se revisan los diferentes técnicas, instrumentos y herramientas de intervención para la disciplina. (EROLES, 1996)

En el primer Eje, compuesto por dos capítulos teóricos, Castro Guzmán realiza un breve recorrido sobre las funciones que los trabajadores sociales han asumido en diferentes campos y áreas de intervención en América Latina, sobre todo en lo referente a la metodología para la investigación e intervención en Trabajo Social, partiendo del análisis de su definición como disciplina de las Ciencias Sociales. Disciplina que ha pasado por diferentes etapas: en su quehacer profesional, desde una postura asistencialista hasta asumir un quehacer más profesional, donde la teoría, el método científico y la intervención han jugado un papel fundamental en la construcción de un proceso metodológico, el cual contempla etapas definidas como la investigación, programación, ejecución, supervisión, evaluación, sistematización y el diseño de modelos. (EROLES, 1996)

Para el segundo capítulo, Castro y Reyna, hacen un análisis de los diversos estudios de investigación que se elaboran y que hoy son parte de la cotidianidad del quehacer profesional de Trabajo Social; partiendo de la premisa de que todo proceso de intervención requiere de un momento de investigación en el que se conozca no sólo la apariencia, sino la esencia misma de los problemas, es decir, las causas y raíces del problema que se quiere intervenir a través de planeación social. En este capítulo, se examinan desde la investigación social los estudios: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. Mismos que son importantes para que el profesional en Trabajo Social pueda hacer un diagnóstico preciso de la problemática social, según sea el nivel de intervención. (EROLES, 1996)

Cinco capítulos componen el segundo Eje Temático. En los tres primeros se hace referencia a tres propuestas para la construcción de un diagnóstico social, desde el punto de vista conceptual, teórico y metodológico. En las tres propuestas los autores hacen referencia a esquemas metodológicos para señalar las fases y etapas que integran un diagnóstico en Trabajo Social; iniciando desde la exposición y

acercamiento del problema, llegando hasta la fase de sistematización del diagnóstico, con la presentación de un esquema metodológico que sintetiza las fases que se plantean en cada propuesta. (EROLES, 1996)

Para el cuarto capítulo de este segundo Eje, Carvajal, Amador y Arias, presentan un estudio sobre la investigación etnográfica, como soporte metodológico para la elaboración de diagnósticos, asumiendo el enfoque cualitativo, que describe los problemas y necesidades sociales desde la perspectiva de sus miembros; definiendo a la etnografía como un método que se interesa por las acciones y actividades de la población, su comportamiento e interacción, poniendo énfasis en que las creencias, valores y motivaciones son parte del método, en especial, cuando se analizan dentro de un contexto familiar y comunitario. Lo que resulta fundamental en la elaboración de un diagnóstico social, que surja de las propias expresiones de la población que vive y enfrenta la problemática en su cotidianidad. (EROLES, 1996)

En el quinto capítulo, Chable, Moo y Sánchez presentan un análisis del estudio cartográfico y su relación estrecha con el estudio exploratorio descriptivo y el diagnóstico social. Estudios que son prioritarios en todo proceso de intervención, en este sentido el estudio cartográfico adquiere un papel esencial, más aún, cuando se trata de la organización y desarrollo de la comunidad. Partiendo que la cartografía es una propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral a partir de los elementos que conforman un territorio, a través de técnicas e instrumentos de investigación social, sobre todo con la aplicación de mapeos por zonas plenamente organizadas. Asimismo, se conceptualiza la cartografía como una herramienta metodológica de planificación social que induce en los cambios sociales, donde la participación de la población es prioritaria a través de un mapeo participativo. (EROLES, 1996)

En América Latina, durante un promedio de 90 años, Trabajo Social ha logrado un desarrollo como disciplina de las ciencias sociales; no solamente ha construido y reconstruido su objeto de estudio, perfeccionándolo día con día; sino también ha propuesto sus propias metodologías de intervención, de acercamiento a su objeto y de abstracción como sujeto para reflexionar sobre su praxis y el abordaje del objeto de estudio.

En esta dinámica epistemológica, la disciplina de Trabajo Social se ha ganado un lugar en el devenir histórico de las Ciencias Sociales, no solamente por su actuar profesional en las diversas áreas y campos

de intervención; sino también por su capacidad para conocer y actuar sobre los problemas y necesidades sociales, hecho que le han dado identidad profesional.

Durante el periodo de 1930 a 1956; una gran parte de los países de América Latina, se ven en la necesidad de tener una institución educativa que forme trabajadores sociales especializados en el estudio para la atención de los problemas y las necesidades sociales; es en este marco de las Ciencias Sociales, cuando en las instituciones de educación media superior nace Trabajo Social como una disciplina del nivel técnico con carácter eminentemente práctico. (EROLES, 1996)

En este proceso de desarrollo de la disciplina se van perfilando los primeros Campos y Áreas de intervención profesional; siendo las primeras la Salud, la Jurídica y la Asistencia al Niño y a la Familia; posteriormente se incorporan la Educación, el Bienestar del Personal, la Vivienda, la Salud Mental, el Sector Rural; y en la medida en que América Latina, se va perfeccionando la Política Pública; surge la Política Social, como un campo y área fundamental de intervención, sobre todo en la etapa del Estado, convirtiéndose al igual que el llamado "tercer sector" como un nicho potencial de intervención para los trabajadores sociales; creándose en las instituciones públicas y privadas, así como en los organismos de la sociedad civil, plazas temporales para trabajadores sociales, donde estos aplican sus funciones de formación disciplinar: (GARCIA, 2000)

- En la Investigación Social, los trabajadores sociales emplean métodos y técnicas de investigación para el análisis y la comprensión de los problemas sociales, mediante el diseño de protocolos que permitan, explorar, describir, explicar y diagnosticar los problemas de investigación; para el diseño de modelos de intervención que contribuyan a elevar el bienestar y la calidad de vida de la población, en sus diversos niveles de intervención: caso, grupo y comunidad.
- En el caso de la Programación Social; se diseñan planes, programas y proyectos de intervención en atención a los problemas y necesidades sociales en el marco de la normatividad y bajo un enfoque teórico para el sustento de los procesos de intervención; a través de la coordinación con instituciones públicas, privadas y sociales que contribuyan a la ejecución de la política social en México.
- En la Educación Social; se diseñan procesos de intervención socioeducativa acordes a la problemática social de la población; a través de acciones programadas para la mejora de las

relaciones entre los individuos, así como incidencia en situaciones sociales mediante una acción educativa enfocada en la asesoría, orientación y capacitación.

- Finalmente, en la Promoción Social, el trabajador social impulsa la promoción del sujeto y la movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación de la población y las instituciones públicas, privadas y sociales en programas y proyectos para la mejora de los niveles de vida de los individuos, grupos y comunidades, generando procesos de gestión, participación, así como la organización de los sujetos sociales.

En esta lógica del desarrollo profesional; Trabajo Social es definido por la International Federation of Social Workers (IFSW); como una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (IFSW, 2016). Para otros; es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social (ENTS, 2016).

De ambas definiciones; podemos decir, que Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que a través del uso del método científico no solamente conoce los problemas y necesidades sociales que tienen los diversos sujetos sociales a nivel individual, grupal y colectivo; sino que también a través de diversas estrategias de programación elabora propuestas de atención a dichos problemas y necesidades, promoviendo la organización y participación social. (EROLES, 1996)

En esta dinámica del conocimiento y la intervención organizada; la investigación social adquiere una función específica, ya que por un lado los profesionales de esta disciplina, no solamente profundizan en el conocimiento teórico y metodológico de los problemas sociales; sino también, intervienen en estos mismos a través de estrategias y acciones acertadas; al conocer las causas y actuar en correspondencia mediante la programación social. En este aspecto la investigación como parte fundamental del proceso de intervención social, es concebida como un proceso de investigación - acción y de aproximación a la realidad.

Con base a este análisis conceptual del quehacer profesional de la disciplina de Trabajo Social, habría que plantearse y dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué es la intervención? Desde un enfoque conceptual, Ander (1995) define intervención, como el conjunto de actividades realizadas de manera más a menos sistemática y organizada, que operan sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado; actividades que se apoyan en referentes teórico-metodológicos y técnicas de acción, cuya intencionalidad está dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones. (EROLE, 1996)

Por otra parte, Hernández (1991), caracteriza la intervención, como el conjunto de acciones y principios metodológicos que dan respuesta a determinados problemas y necesidades no resueltas en la sociedad, que presentan y enfrentan las personas, y que sin duda son las condiciones necesarias para que se dé el cambio, o en su caso, la estabilización del cambio alcanzado.

Ambos autores, puntualizan que todo proceso de intervención, tiene un propósito, el cual influye en las condiciones sociales que surgen de la no satisfacción de ciertas necesidades básicas y de la existencia de determinados problemas que afectan a los destinatarios de estas actividades. Asimismo, reflexionan que cualquier proceso de intervención social, deberá descansar en una teoría que le proporcione fundamento, es decir, una teoría que le permita actuar con mayor grado de efectividad a la hora de proponer soluciones a los problemas y necesidades sociales.

Mendoza (2002) define el objeto de intervención de Trabajo Social; como el sujeto individual, grupal o colectivo que plantea una necesidad y se acerca a demandar su satisfacción a través de la solicitud de un servicio institucional; ubicando el espacio profesional en la tentativa decidida del sujeto por satisfacer sus necesidades de reproducción humana. Asimismo, expone que la acción profesional del trabajador social está ubicada en el ámbito de la política social; lo que le ha permitido en coordinación con el Estado perfilar sus tareas, centradas fundamentalmente en el conocimiento de necesidades de la población, para opinar, definir o analizar el otorgamiento de los servicios. En este proceso de funciones planteadas para los trabajadores sociales, Mendoza (2002); señala seis momentos metodológicos de la intervención:

La caracterización de la situación; constituye el diagnóstico de las necesidades prioritarias; representa una síntesis del proceso anteriormente dado y de la situación del objeto en su estado actual; es la explicación cuantitativa y cualitativa del fenómeno y su viabilidad de solución. (HOWE, 1997)

La planeación; como momento metodológico de intervención comprende todos los planes, programas y proyectos de la acción general; en ella se definen las líneas generales de la intervención, las estrategias y las distintas fases del proceso de intervención; así como las metodologías que guían las acciones específicas, señalando los esfuerzos y recursos para la acción.

UNIDAD II

El trabajo social es una profesión que trabaja sobre el ser humano y la sociedad, con el objetivo de crear lazos saludables y fuertes, a la vez que promueve los cambios sociales positivos. Su objeto de estudio es tanto el individuo, como la sociedad de la que forma parte y la relación entre ambos. (KISNERMAN, 2001)

El respeto por los derechos humanos, la inclusión social y el respeto por la diversidad; son algunos de los principios que rigen esta disciplina. Tiene un área de estudio muy humanitaria, que busca además del beneficio del individuo, mejorar las relaciones de este con los demás y con su ambiente.

El trabajador social busca llevar a cabo acciones concretas para el cambio y la ayuda social. Además se promueve la creación de procesos continuos y permanentes que tengan efectos positivos en grupos sociales. Se actúa tanto sobre grupos pequeños como grandes. (KISNERMAN, 2001)

Una de las metas principales en este campo de trabajo es fomentar el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria. Para esto se actúa en la base de los problemas, como son la deserción escolar o problemas familiares, para luego ampliar el impacto sobre el entorno y todos los involucrados. (KISNERMAN, 2001)

El campo de acción del trabajador social es bastante amplio. Puede actuar por ejemplo como mediador en trámites de adopción, para preparar y asesorar a la familia en el proceso. Puede trabajar en sectores de la salud para acompañar a quienes transitan dificultades, como así también su presencia es común en las cárceles y sistemas de prisión. En este último punto, el trabajador social puede actuar en el proceso de reinserción social luego de una liberación. (MALAGON, 2003)

Es muy común la presencia de trabajadores sociales en municipios, jardines infantiles, tribunales de familia, universidades y empresas públicas entre otros. (KISNERMAN, 2001)

Algunas de las funciones que cumple un trabajador y se relacionan mutuamente son: (MALAGON, 2003)

- Actuar directamente en situaciones de riesgo como mediador, o promotor del cambio y el desarrollo social, mediante acciones concretas y actividades.
- Educación social tanto en las comunidades como en institutos de formación, con el fin de solucionar problemas y promover el cambio.
- Orientar a las personas durante procesos que impliquen relaciones humanas y con la comunidad
- Investigar, evaluar y prevenir situaciones negativas para los grupos sociales, ya sea por cuestiones externas o internas, que los amenacen.
- Intervenir en la creación de políticas sociales para el bienestar y el desarrollo saludable.

Para llevar a cabo un trabajo como este, el trabajador social debe tener un perfil proactivo, interesado por las causas sociales, solidario y comprometido. Así mismo es importante que busque la justicia social, la igualdad y el respeto por las personas. (ROZAS Margarita, 2000)

Debido al trabajo que desempeña, el cual implica contacto con las personas y manejo de situaciones de riesgo, debe saber comunicarse, transmitir ideas y poder entablar diálogos amenos y productivos. Como así también ha de ser capaz de trabajar en equipo, planificar, desarrollar y ejecutar proyectos importantes. (ROZAS Margarita, 2000)

La carrera de Trabajo social es una de las más presentes en la actualidad y tiene similitudes con otras como Sociología, Derechos Humanos o Terapia Ocupacional. (ROZAS Margarita, 2000)

Desde hace años, el trabajo social ha estado vinculado a la lucha social y a la búsqueda del bienestar de los sectores más vulnerables. Se trata de una disciplina comprometida con la humanidad y que ha aportado mucho al mundo en cuanto a justicia social, derechos humanos, diversidad, respeto y equidad. (ROZAS Margarita, 2000)

De hecho, el rol del trabajo social tuvo un impacto sobre la transición chilena, proponiendo nuevos objetivos para la transformación en un momento en el que existía una profunda crisis económica y social, manifestándose además una pobreza generalizada en todos los sectores. (ROZAS Margarita, 2000)

En este sentido, el trabajador social ha buscado comprender y ayudar a las personas de acuerdo a las experiencias traumáticas vividas o bajo un entorno de crisis sanitaria, social y económica. Sobre todo, considerando cómo está afectando la nueva normalidad de la pandemia por COVID-19 a los sectores vulnerables, buscando la manera en que se pueda apoyar a la sociedad. (ROZAS Margarita, 2000)

El trabajo social es una disciplina que tiene como objetivo ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables y fomentar los cambios sociales que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida. Sin más, el trabajador social busca actuar sobre las interacciones de las personas con el entorno. (ROZAS Margarita, 2000)

En principio, los trabajadores sociales pueden ejercer su profesión en escuelas, universidades, servicios familiares, institutos del gobierno y servicios ambulatorios/hospitalarios. Por supuesto, todo profesional tiene sus propias rutinas y entornos de trabajo. (ROZAS Margarita, 2000)

De forma general, los trabajadores sociales ayudan a niños, familias y adultos a acceder a programas y servicios que permitan su bienestar. En un sentido más específico, las principales funciones que desempeña un trabajador social son: (MALAGON, 2003)

- Atención directa: con las comunidades o grupos sociales que requieren apoyo y están en una situación vulnerable, a fin de potenciar sus capacidades individuales y dar respuesta a sus problemas.
- Docencia: consiste en brindar formación académica a estudiantes de universidades en pregrado y posgrado para carreras de trabajo social o áreas afines.
- Mediación: el trabajador social toma un rol imparcial y sirve como catalizador de conflictos en los que se busca un acuerdo entre distintas partes.
- Supervisión: se trata de brindar acompañamiento a otros profesionales en servicios sociales al momento de ejecutar programas, políticas sociales o algún servicio en concreto.
- Prevención: uno de los roles más importantes del trabajador social. Consiste en analizar las posibles causas de los problemas individuales o estructurales de una comunidad o grupo social, con el objetivo de conocer el contexto y evitar que las personas sigan exponiéndose a los mismos riesgos.

El examen de los textos, fuente fundamental de la indagación realizada, permitió entrever dos orientaciones generales: la primera pone énfasis en el asunto de lo que significa la ética en el Trabajo Social, su importancia, y los debates actuales existentes en torno a este asunto: la segunda se adentra en lo que aquí denominamos la ética del Trabajo Social, es decir todos los valores, principios y orientaciones básicas que construyen una ética propia para la profesión. Veamos a la luz de estas dos categorías, los resultados arrojados por el presente estudio. (KISNERMAN, 2001)

La ética es considerada por algunos autores como uno de los componentes de la profesión, si bien se reconoce el legado de la filosofía, para abordar el asunto, se afirma que uno de los fundamentos del Trabajo Social reside en el componente ético. Esto se evidencia en autores como Hernández (1999) y Malagón (2003). Este último sostiene que la profesión posee una fundamentación ética, en tanto, a través de su acción pretende transformar situaciones "malas" desde el punto de vista moral. El componente ético del Trabajo Social explica -y justifica de alguna manera- la intromisión del profesional en la vida privada del usuario, bajo la pretensión de lograr un imperativo ético tan importante, como lo es la "vida humana digna" y el despliegue de dispositivos de ayuda que permitan superar la carencia. (EROLES, 1996)

Por su parte Hernández (1999) afirma que la ciencia, la política y la ética son los tres componentes de la intervención. Respecto al componente ético considera que justifica la intervención y que se relaciona con esta a partir de un nivel de fundamentación, un nivel de motivación, y un nivel de justificación. Otros, autores como Clemente (2000) coinciden con los dos anteriores en afirmar, que la ética compone la intervención y que pese a su importancia, pocas veces es tema de reflexiones profundas y cuidadosas por parte de los y las profesionales en ejercicio. Dada la importancia de los aportes de distintos autores respecto a las posibles maneras de entender y clasificar la ética, se señala a continuación algunas propuestas que a nuestro parecer son relevantes. (KISNERMAN, 2001)

De Robertis (2003) considera la ética como "una rama del conocimiento filosófico que trata de determinar qué conductas humanas conducen al bien individual y social "(2000:13). De acuerdo a lo anterior expone las nuevas orientaciones éticas, para la profesión del Trabajo Social y presenta sus características fundamentales. De manera breve los elementos constitutivos de cada una: la "ética de la convicción" -sustentada en los aportes teóricos de Max Weber- abarcan los principios que guían la acción

profesional como son: el valor único de la persona humana, el derecho a su realización personal, el compromiso de los asistentes sociales con la justicia social, entre otros. (KISNERMAN, 2001)

Además de los principios que fundamentan la profesión, la "ética de la responsabilidad" analiza los medios para conseguirlos y las consecuencias de implementarlos. Incluye además la capacidad de empatía y comunicación con el otro. Finalmente se encuentra la "ética de la discusión" -retomando los aportes de Habermas- la cual alude a la posibilidad de creación colectiva, a partir de la libre discusión y la argumentación. "... la colaboración con otras instituciones que participan en un mismo programa social o el trabajo en equipos pluridisciplinarios (...) son otras maneras de llevar adelante una ética de la discusión"

Banks (1997) por su parte afirma que: respecto al término ética es sabido que se refiere al "estudio de la moral (las normas de comportamiento que sigue la gente en referencia a lo que es correcto o incorrecto, bueno o malo).

Esto se conoce a menudo como filosofía moral, que comprende ¿cómo usamos? o lo que entendemos por términos tales como «bueno» o «malo» (metaética) o la creación de sistemas reales de moralidad que prescriben lo que debería hacer la gente (ética normativa). Sin embargo el término se suele usar de manera equivalente a moral para referirse a reglas/normas de conducta concernientes a lo que es correcto/incorrecto y bueno/malo (como en el código ético. (ROZAS Margarita, 2000)

Por otra parte, Salcedo (1998) propone dos tipos de ética de la intervención: la ética "centrada en el cliente" o "ética antipaternalista" se sustenta en el respeto a su autonomía y pone el acento en las decisiones que éste toma, en este sentido el Trabajador Social cuestiona su función de controlador social y las obligaciones institucionales que lo limitan, pues la regla básica es "nunca imponer un juicio al cliente" (1997; 16). Bajo este esquema las relaciones entre el profesional y el usuario son igualitarias y cercanas emocionalmente; por otra parte la "ética centrada en el Trabajador Social, también denominada "ética paternalista" parte de un principio de eficiencia que autoriza al profesional a "definir los objetivos y actuaciones profesionales, independientemente de si son los que el cliente juzga como lo que más le conviene" (1997; 17). (MALAGON, 2003)

Los profesionales que actúan bajo esta ética, se consideran capaces de dirigir a sus clientes por el horizonte que ellos -de acuerdo a su experiencia y conocimiento- consideran adecuado respecto a la situación que están experimentando. Consideran que el fin de su intervención consiste en "mejorar la capacidad de sus clientes para resolver los problemas e integrarse en su medio social" (1997; 17) y si para lograrlo deben sacrificar la autonomía de sus clientes, están dispuestos a hacerlo. (KISNERMAN, 2001)

CONCLUSIÓN

Desde el Trabajo Social las controversias históricas y contemporáneas sobre el quehacer profesional en situaciones como: violencia intrafamiliar, violación de derechos, abuso, maltrato, entre otros; el tema de los derechos y deberes propios de los profesionales, sus responsabilidades y compromisos, así como los dilemas éticos que caracterizan la práctica, al enfrentarse a cuestiones de orden individual, público, estructural e institucional, suponen que el tema de la ética ocupa un lugar importante.

Una mirada de conjunto permite señalar que el escenario actual plantea a la profesión el interrogante por el componente ético, el hecho que en la práctica profesional se trabaje con población en distintos grados de "vulnerabilidad", a la que en muchos casos se le han negado las condiciones necesarias para la realización de sus derechos, y que los profesionales se desenvuelven en la esfera privada y pública de los usuarios con los que trabajan e intervienen, interroga la acción profesional, o mejor los criterios y componentes que la determinan y orientan.

Así mismo, el surgimiento de nuevos escenarios y actores sociales, para trabajar, dada la situación actual que vive el país - conflicto armado interno, desplazamiento, insatisfacción de las necesidades básicas de buena parte de la población, entre otros-, cuestiona la manera cómo la profesión se aproxima e interviene la realidad social y cómo construye discursos y prácticas que pueden tornarse inclusivas en términos deseables, o excluyentes en el peor de los casos.

BIBLIOGRAFÍA

EROLE, C. (1996). *Los derechos Humanos compromiso ético del Trabajo Social*. Buenos Aires: espacio editorial.

GARCIA, M. G. (2000). *Intervención metodológica y Trabajo Social*. ROZAS Margarita: RICER.

HOWE, D. (1997). *Modernidad, postmodernidad y Trabajo Social*. Madrid: Nancea.

KISNERMAN, N. (2001). *Ética, un discurso o una práctica social*. Buenos Aires: Paidós.

MALAGON, B. E. (2003). *Trabajo Social: ética y ciencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

ROZAS Margarita, e. (2000). *Trabajo Social y compromiso ético: asistencia o resistencia*. Buenos Aires: porrua.